

ABONOS RUIZ, S. A. U.
(Sociedad absorbente)

FERTIBERIA
GUADALQUIVIR, S. L. U.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que los socios únicos de Fertiberia Guadalquivir, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Abonos Ruiz, Sociedad Anónima Unipersonal, en decisiones adoptadas el día 29 de Diciembre de 2003 respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de Fertiberia Guadalquivir, Sociedad Limitada, Unipersonal por Abonos Ruiz, Sociedad Anónima, Unipersonal, con disolución sin liquidación de la primera, cuyo patrimonio será traspasado en bloque, a título Universal, con todos sus derechos y obligaciones a Abonos Ruiz, Sociedad Anónima, Unipersonal. Asimismo ambos socios únicos aprobaron balance de fusión el expresamente elaborado y formulado por ambas sociedades a tales fines, el 31 de Octubre de 2003. Los acuerdos de fusión se ajustan al Proyecto de Fusión aprobado por los respectivos Administradores Únicos de Ambas Sociedades, y depositados en los Registros Mercantiles de Córdoba y Sevilla los días 17 y 22 de Diciembre de 2003, respectivamente.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que Abonos Ruiz, Sociedad Anónima Unipersonal, es socio único de Fertiberia Guadalquivir, Sociedad Limitada Unipersonal, resultando de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y habiéndose seguido las prescripciones contenidas dicho precepto en la elaboración del Proyecto de Fusión y aprobación de la Fusión.

Asimismo se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 2003.—El Administrador Único de Fertiberia Guadalquivir, S. L. U. que es Fertiberia, S. A., representada por Francisco J. De la Riva Garriga.—El Administrador Único de Abonos Ruiz, S. A. U., que es Fertiberia, S. A., representada por Francisco J. De la Riva Garriga.—861.
2.ª 20-1-2004

AGRUPACIÓN PROFESIONAL
DE ALBAÑILES DE LA SOLANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 27 de marzo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de marzo de 2004, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Reducción y ampliación de Capital simultánea para la absorción de acciones.

Tercero.—Diversos informes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la presente Junta.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Padre Mariana, número 2, de esta localidad de La Solana.

La Solana, 7 de enero de 2004.—Firmado: Vicente Guerrero Díaz de los Bernardos, Presidente del Consejo de Administración.—719.

ALBALUX, S. A.

Convocatoria a la Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Polígono Campollano, calle C, número 26, de Albacete, el día 13 de febrero de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramientos en el Consejo de Administración.

Segundo.—Situación de la sociedad y posible disolución.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la citada Junta.

Albacete, 8 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Villar Pérez.—954.

ALBAPAN ACTIVOS MOBILIARIOS,
SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Extraordinaria de fecha 12 de enero de 2004 de la sociedad «Albapan Activos Mobiliarios, Sociedad Limitada», domiciliada en Madrid, Avenida del General Perón, número 26, ha acordado, con arreglo al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la cesión global de su Activo y Pasivo, con los efectos previstos en la Ley, siendo el único cesionario la entidad «Albany Activos Patrimoniales, Sociedad Limitada», con domicilio social idéntico al anterior.

Los acreedores de «Albapan Activos Mobiliarios, Sociedad Limitada», y del cesionario «Albany Activos Patrimoniales, Sociedad Limitada», tienen derecho a solicitar el texto íntegro del acuerdo de cesión, pidiéndolo por escrito a cualquiera de las dos compañías, en su domicilio social, y a oponerse a la misma en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Madrid, 13 de enero de 2004.—El Administrador Único, D.ª Asunción Paniagua Hernández.—1.053.

ALBATROS BOLSA, SIMCAV, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de la sociedad, acordó por unanimidad, reducir el capital en circulación de la sociedad en 15.238.244 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 4 euros por acción y con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, según lo establecido en la norma 4.a de la Orden Ministerial de 6 de julio de 1993 sobre normas de funcionamiento de las SIMCAV.

El presente acuerdo ha obtenido la pertinente autorización de la CNMV.

Madrid, 8 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—879.

ANTHEM 2.000,
SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará en Zaragoza, calle Coso 67, piso 1ª puerta D, a las 10 horas del día 27 de Febrero de 2004, con arreglo al siguiente